

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado total del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS)** fue de 455,034,733 pesos, cifra inferior en 19.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a los menores gastos pagados en el rubro de Materiales y Suministros (25.9) y Servicios Generales (19.5%), derivado de las medidas de austeridad.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 19.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un presupuesto pagado menor de 5.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Por las medidas emitidas con los oficios Nos. 411/UPCP/2024/0460 de fecha 26 de febrero de 2024 y oficio No. 411/UPCP/2024/0844 del 30 de abril de 2024, ambos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los que informan que no se podrán ocupar plazas presupuestarias de carácter permanente y plazas de carácter eventual, ni contratar personal que preste servicios profesionales por honorarios con cargo al capítulo de Servicios Personales a partir del 2 de marzo de 2024
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 19.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de lo siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 25.9% en comparación con el presupuesto aprobado, debido a las medidas emitidas con los oficios Nos. 411/UPCP/2024/0844 del 30 de abril de 2024, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los oficios Nos. 400/SSE/2024/0023 y SFP/SSFP/0003/2024, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Subsecretaría de la Función Pública, respectivamente, ambos del 28 de mayo de 2024, los que indican que no se pueden iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas después del 16 de mayo de 2024; al oficio No. 411/UPCP/2024/0007 fechado el día 4 de octubre de 2024, que indica que no se pueden iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas después del 4 de octubre de 2024; así como a las reasignaciones por reserva.
 - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto pagado fue inferior en 19.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a las medidas emitidas con los oficios Nos. 411/UPCP/2024/0844 del 30 de abril de 2024, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los oficios Nos. 400/SSE/2024/0023 y SFP/SSFP/0003/2024, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Subsecretaría de la Función Pública, respectivamente, ambos del 28 de mayo de 2024, los que indican que no se pueden iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas después del 16 de mayo de 2024, al oficio No.

CUENTA PÚBLICA 2024

411/UPCP/2024/0007 fechado el día 4 de octubre de 2024, en el que indica que no se pueden iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas después del 4 de octubre de 2024; así como a las reasignaciones por reserva.

- En **Subsidios** los recursos transferidos al Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables dentro del rubro, corresponden al Programa Presupuestario S304 "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura", se registró presupuesto pagado menor en comparación con el presupuesto aprobado (33,330.2 miles de pesos), alcanzando el 95.7%, debido a recursos transferidos al capítulo 3000 (1,449.2 miles de pesos) para gastos de operación y a las reasignaciones por reserva aplicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En **Otros de Corriente** se observó un mayor gasto pagado de 3,739.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica esencialmente por el pago a las resoluciones jurídicas emitidas por autoridad competente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2024 el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Desarrollo Económico: de la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza y de la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 19.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de IMIPAS.
- ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se registró un presupuesto pagado menor en un 3.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Mediante esta función el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables realizó el pago de remuneraciones y prestaciones del personal dedicado a las actividades fundamentales del Instituto.
- ❖ El gasto pagado en la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** registró un presupuesto pagado inferior en 27.1% en comparación con el presupuesto aprobado, y permitió las siguientes acciones al Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Realizar 133 proyectos de Investigación a través de los catorce centros regionales de investigación acuícola y pesquera, tres estaciones biológicas y dos centros acuícolas encaminados en su mayoría al monitoreo y evaluación de los principales recursos pesqueros del país, el desarrollo de tecnología para los cultivos acuícolas y la coordinación de la investigación pesquera y acuícola de México.
- Establecer bases técnicas y científicas para la administración sustentable de los recursos, que apoyan a la autoridad competente (CONAPESCA) con información para la toma de decisiones que se traducen en otorgamiento de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas, así como con el establecimiento o modificación de cuotas de captura.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 el IMIPAS realizó dos contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	2	825,331.4
RJL	Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables	2	825,331.4

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2024

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			135,023,653.8	17,756,638.4	4,726,211.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			26,731,599.9	3,886,927.7	
Dirección General	1,954,656.0	1,954,656.0	1,998,656.1	319,887.8	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	796,344.0	1,158,312.0	5,716,070.3	891,716.2	
Subdirección de Área	468,936.0	552,468.0	12,767,067.6	1,837,930.1	
Jefatura de Departamento	312,060.0	333,540.0	6,249,805.9	837,393.6	
Enlace (grupo P o equivalente)			3,693,259.1	442,207.3	
Enlace	175,176.0	175,176.0	3,693,259.1	442,207.3	
Operativo			31,878,999.7	2,439,957.4	2,303,401.0
Base	150,312.0	178,368.0	27,742,682.2	2,169,156.1	2,095,844.0
Confianza	155,232.0	180,564.0	4,136,317.5	270,801.3	207,557.0
Categorías			72,719,795.1	10,987,546.0	2,422,810.0
Investigador y Técnico de Investigación	175,607.8	491,216.2	72,719,795.1	10,987,546.0	2,422,810.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables.